

## COMENTARIO

---

En este número de **CONTROVERSIA** queremos ofrecer a nuestros lectores, en primer lugar, una reflexión sobre los acontecimientos acaecidos en torno a la reciente huelga de empleados bancarios, a la luz —más amplia— del conflicto social colombiano. El centro de nuestra reflexión lo constituye la repercusión del conflicto social en el ámbito eclesiástico.

En segundo lugar, ofrecemos la documentación original del conflicto, la presentación que hizo la prensa de los acontecimientos y sus apreciaciones más significativas sobre los mismos, y —finalmente— las posiciones expresadas por algunas personas o grupos. Esperamos contribuir con ello a una mejor información de aquellos a quienes la prensa quiso desorientar, y suscitar una reflexión más profunda sobre la dimensión religiosa del conflicto social colombiano.

### I— LA HUELGA BANCARIA Y EL RECIENTE CONFLICTO ECLESIASTICO

Con ocasión de la reciente huelga de los empleados bancarios, surgió una vez más el grave conflicto social del país. Y en torno a él, surgió de nuevo la tensión intraeclesial, que alcanzó dimensiones inusitadas, y fue hábilmente aprovechada por la prensa para cumplir su doble función: de distracción con respecto al problema social por una parte, y por otra, de esfuerzo por retener el apoyo de la institución eclesiástica para los intereses del gran capital, desprestigiando a los religiosos que apoyaron a los bancarios. Es conveniente hacer aquí un breve recuento de los hechos.

## 1. La Huelga de los Empleados Bancarios

A fines del año pasado, los sindicatos del Banco Central Hipotecario y del Banco Popular presentaron a las respectivas entidades un amplio pliego de peticiones. La etapa de negociación directa fracasó. El gobierno propuso entonces un Tribunal de Arbitramento compuesto por un delegado del gobierno, otro de las entidades bancarias y uno más de parte de los sindicatos. Pero los empleados rechazaron esta solución puesto que, dado que los Bancos son entidades oficiales, el Estado sería juez y parte en el conflicto y tendría dos delegados en el Tribunal frente a uno solo por parte de los obreros. El 25 de febrero, los empleados del Banco Popular —más de 5.000— declararon un paro indefinido.

Durante 100 días de huelga, cerca de 1.000 trabajadores fueron arrestados, más de 450 despedidos de su trabajo y 15 condenados a pagar una pena que va de 3 a 6 meses de cárcel. Ante la intransigencia del Gobierno, más de 300 empleados iniciaron una huelga de hambre a partir del 12 de mayo. Por temor de la represión gubernamental, los huelguistas se refugiaron en 11 templos católicos de diferentes ciudades del país y continuaron allí la huelga de hambre.

Los Arzobispos de Medellín y Bucaramanga, y el Obispo de Armenia les brindaron asilo en los templos. Monseñor Darío Castrillón, entonces obispo coadjutor de Pereira, manifestó su solidaridad con los huelguistas en rueda de prensa: “**conversando con ellos —afirmó— se palpa su angustia y la razón que los asiste**”. Y añadió: “**Yo tengo que inquietarme seriamente cuando veo que hay una evidente mala distribución de la riqueza. Y me parece que es un insulto a la libertad que hay en nuestro país que las entidades que están más unidas a lo que es la imagen del capitalismo paguen tan mal**” (1).

En el mismo sentido se manifestaron algunos grupos de sacerdotes de Cali, Barrancabermeja y Medellín en sendos comunicados a la opinión pública. En Bogotá, un grupo de sacerdotes y religiosas decidió demostrar públicamente su solidaridad y hacer resaltar los valores cristianos de quienes expusieron su vida para exigir justicia. El 18 de mayo, 20 sacerdotes concelebraron la Eucaristía en el Templo de San Francis-

(1) El Espectador, 26 de mayo de 1976.

co, que servía  
ral para con  
tes concelebr  
tander, ya qu  
dentro del ni

El 25 de  
sas, y decidie  
fensa de los l  
midad entreg  
pleados banca  
Señor Carden  
la República,  
Cardenalicio  
paso que ni l  
las Eucaristía

## 2. El Co

Comien  
huelga de los  
confuso confl  
porque se ha t

El 26 de  
mente, urgido  
cuenta que só  
nadie cayó en  
Palacio, el Pac  
Señor Carden  
reunión. Más  
perar cuanto  
bir. Al mismo  
tro hojas adici  
tes y religiosas

co, que servía de asilo a los huelguistas. Esta Eucaristía les dió valor moral para continuar en su pacífica resistencia. El 19 de mayo, los sacerdotes concelebraron nuevamente la Eucaristía, esta vez en el Parque Santander, ya que los encargados del Templo no les permitieron hacerlo dentro del mismo.

El 25 de mayo, se reunió un amplio grupo de sacerdotes y religiosas, y decidieron crear el "Comité de Sacerdotes y Religiosas por la Defensa de los Derechos Humanos". En esta reunión se acordó por unanimidad entregar a la opinión pública un comunicado en favor de los empleados bancarios. Como en el documento se hacía un breve llamado al Señor Cardenal para que mediara en el conflicto ante la Presidencia de la República, también se decidió llegar al día siguiente hasta el Palacio Cardenalicio para hacer entrega personal del comunicado. Dicho sea de paso que ni los miembros del Comité, ni los sacerdotes que celebraron las Eucaristías en los días anteriores constituyen el grupo SAL (1).

## 2. El Conflicto Eclesiástico

Comienza aquí una historia lamentable que dió pie para que la huelga de los bancarios y la solidaridad con ellos se convirtieran en un confuso conflicto clerical. No quisiéramos volver sobre él, si no fuera porque se ha tergiversado gravemente la información.

El 26 de mayo se realizó la visita al Palacio Cardenalicio. Ciertamente, urgidos por las circunstancias de los huelguistas y teniendo en cuenta que sólo se pretendía hacer entrega del documento en cuestión, nadie cayó en la cuenta de solicitar previamente una entrevista. Ya en el Palacio, el Padre Romero, Canciller de la Curia, dijo inicialmente que el Señor Cardenal no podía recibir a los religiosos por encontrarse en una reunión. Más tarde, ante el propósito manifestado por el Comité de esperar cuanto fuera necesario, afirmó que el Cardenal no lo quería recibir. Al mismo Padre Romero se le hizo entrega del documento con cuatro hojas adicionales en las que se encontraban las firmas de 97 sacerdotes y religiosas, muchas de ellas con su número de cédula y nombre de

---

(1) SAL: Sacerdotes para América Latina.

la comunidad a la que pertenecen. El Canciller tuvo oportunidad de mirarlas cuidadosamente e incluso retuvo alguno de los nombres, según se pudo comprobar más tarde. Por eso sorprenden las declaraciones según las cuales no medió previa identificación ninguna. El Padre Romero solicitó las cédulas, a lo cual el grupo ciertamente se negó por considerarlo una exigencia inusitada. Sorprende también la declaración atribuída por la prensa al Señor Cardenal según la cual él habría salido a la puerta de Palacio: "Yo abrí la puerta, rogándoles a los que se presentaban como sacerdotes — lo son? no sé —, a los que se presentaban como religiosos — lo son? no se — les rogué que me dieran sus nombres, el número de sus cédulas, etc"(1). Es posible que sea una afirmación metafórica en la cual el Señor Cardenal se identifica con la persona de su representante, el Padre Romero. El hecho es que, en honor a la verdad, el Señor Cardenal no se hizo presente en ningún momento.

Pero el asombro mayor lo constituyó sin duda el hecho de que, minutos más tarde de la llegada a los patios de Palacio, aparecieron los agentes de policía que habían sido llamados, según sus propias palabras, para impedir el "sabotaje". La sorpresa no fué menor para los agentes al encontrar allí tan solo un pacífico grupo de religiosos. Durante la prolongada espera — de 3.30 a 6.00 de la tarde — se hicieron presentes los reporteros de prensa, radio y T.V. y un nutrido grupo de curiosos que se agruparon a las puertas de Palacio. Finalmente, ante la negativa de la Curia, los integrantes del Comité decidieron retirarse con la misma serenidad con la que habían esperado pacientemente en los patios del Palacio durante dos horas y media. Así fue como un acto que quiso ser de solidaridad con los huelguistas, se transformó en una penosa serie de malentendidos, de graves sospechas y tergiversaciones. Y así se convirtió a su vez en la noticia central: el "enfrentamiento de curas y monjas rebeldes con el Cardenal". Fué un error haber acudido al Jerarca?

El 28 de mayo los empleados bancarios decidieron levantar la huelga de hambre. Con esta ocasión, un grupo de sacerdotes concelebró

(1) El Espectador, 28 de mayo de 1976.

nuevamente  
San Francisco  
Posteriori  
Cardenal rep  
conflicto. Pr  
su solidaridad  
de algunos ic  
luego una de  
sia misma qu  
alusión repro  
los huelguista  
hermanos so  
ciones eucari  
puedo en cor  
lebraciones e  
nisteriales, le  
anónimos. A  
los superiores  
Cancillería a  
tanto el alcar  
que Santand  
hecho celebr  
SAL y a los c  
da organizaci  
municado ofi  
Cardenal, con  
das a través d

### 3. Epílo

Pocos d  
dio en contra  
huelga, el per  
nal en el acto  
quendama".

nuevamente la Eucaristía en el atrio de la Iglesia de la Tercera Orden de San Francisco.

Posteriormente, el 30 de mayo, en un reportaje radial, el Señor Cardenal reprobó la solidaridad de los religiosos con los empleados en conflicto. Proyectó una grave sombra de sospecha sobre los móviles de su solidaridad. Emitió la hipótesis indeterminada de que "por la historia de algunos identificados consta que el móvil es una crisis de identidad, luego una desubicación total en su sacerdocio o una lucha contra la Iglesia misma que se encarna en una determinada persona". Hizo luego una alusión reprobatoria de las Eucaristías celebradas como apoyo moral de los huelguistas. A continuación anunció que "puesto que todos estos hermanos son o quieren ser otra supuesta Iglesia, creo que sus celebraciones eucarísticas no son válidas (sic) y de mi parte, como Obispo, no puedo en conciencia concederles ninguna jurisdicción ni permitirles celebraciones eucarísticas en la arquidiócesis. Si han tenido licencias ministeriales, les quedan canceladas en este momento, sean conocidos o anónimos. A todos los participantes les ruego tener en cuenta esto y a los superiores mayores tomar nota de esta decisión". Días después, la Cancillería arzobispal expidió un comunicado en el que precisaba un tanto el alcance de las sanciones a quienes "celebraron la Misa en el Parque Santander en contravención de todas las normas y los que hayan hecho celebraciones similares". "A todos los participantes del grupo SAL y a los que colaboran positivamente con este grupo y con la llamada organización de religiosas para América Latina (ORAL)". En el comunicado oficial no se incluye a quienes realizaron la frustrada visita al Cardenal, como podría haberse supuesto por las declaraciones concedidas a través de la cadena radial "Caracol".

### 3. Epílogo

Pocos días después de la promulgación de las sanciones por la radio en contra de quienes se habían solidarizado con los bancarios en huelga, el periódico "El Espectador" publicó una foto del Señor Cardenal en el acto de bendecir la sede del Banco colombo-venezolano "Tequendama".

El 4 de junio, las Fuerzas Armadas de Colombia concedieron al Señor Cardenal el ascenso a Brigadier General de la República, con motivo —según se dijo— de sus bodas de plata episcopales y “como reconocimiento a su gestión pastoral en las últimas décadas del país” (1). El Señor Cardenal recibió el sol de Brigadier General honorario de las Fuerzas Armadas en ceremonia a la que concurrieron los altos mandos militares y varios Ministros del Despacho. Antes de recibir la insignia militar, el prelado ofició la Santa Misa.

## II — EL INTERES DE LA PRENSA LIBERAL Y CONSERVADORA

Es un hecho que la gran prensa tuvo positivo interés en deformar los acontecimientos. Convertió la solidaridad de los religiosos con los huelguistas en un enfrentamiento con el Señor Cardenal y, en consecuencia, hizo desaparecer de la escena un nuevo conflicto social tras el escándalo clerical.

### 1. La Manipulación de la noticia por la gran Prensa

Para hacer más agudo e interesante el conflicto intraeclesial, dos conocidos diarios capitalinos — “El Espectador” y “El Tiempo” — no tuvieron escrúpulo en inventar la noticia. En su edición del dos de junio, y tras la promulgación radial de las sanciones a los religiosos, los diarios citados publicaron una supuesta contestación de los sacerdotes al Cardenal. Y para ello, “El Espectador” ocupó más de media página a grandes titulares y no tuvo inconveniente en atribuir “a más de cien sacerdotes y otro número similar de religiosas” una carta dirigida al Prelado uno o dos meses atrás por varios grupos de un número desconocido de integrantes. “El Tiempo” aludió al mismo escrito, de forma algo más discreta, como a una “segunda carta de SAL”, enviada al Señor Cardenal con motivo de sus declaraciones por la radio. Evidentemente, tales noticias hacían recaer sobre todos los sacerdotes y religiosas que

(1) El Tiempo, 4 de junio de 1976.

habían mani-  
sobre el “Cor-  
bilidad de un-  
Y lo que es  
una actitud d  
los miembros  
oficinas de “  
hechos. La re  
Sólo hizo una  
bien disimula  
interés?

Además  
en calificar d  
tías en “Misa  
una “toma” d  
do ello con el  
de los bancari  
ligiosos que se

### 2. La Po

Este mo  
amplia y de v  
fuerzan por d  
conflicto que  
estudiantes, le  
lo explican pe  
tación estudia  
hay un esfuer  
y en su raíz  
brio social. Pe  
y por desplaza

(1) El Es

oncedieron al  
blica, con mo-  
como recono-  
país" (1). El  
orario de las  
altos mandos  
bir la insignia

## ERVADORA

s en deformar  
iosos con los  
y, en conse-  
social tras el

raeclesiástico,  
El Tiempo" -  
n del dos de  
religiosos, los  
os sacerdotes  
edia página a  
más de cien  
irigida al Pre-  
ro desconoci-  
de forma algo  
ada al Señor  
dentamente,  
religiosas que

habían manifestado su solidaridad con los bancarios, y particularmente sobre el "Comité de Defensa de los Derechos Humanos", la responsabilidad de una carta que había sido escrita mucho antes de su creación. Y lo que es peor, la presentaban como "contestación" al Prelado, en una actitud de claro desafío. El día tres de junio por la mañana, uno de los miembros del Comité recientemente constituido, se presentó en las oficinas de "El Espectador" con una rectificación y aclaración de los hechos. La recibió el Señor Jorge Téllez pero el diario no la publicó. Sólo hizo una oscura alusión a este comunicado, al final de un artículo, bien disimulado en una página interior (1). Descuido o bien calculado interés?

Además, tanto la prensa liberal como la conservadora se afanaron en calificar de "marxistas" a los religiosos, transformaron sus Eucaristías en "Misas rojas", la visita frustrada al Cardenal la convirtieron en una "toma" de Palacio por "una turba como las del nueve de abril". Todo ello con el claro propósito de distraer la atención del conflicto real de los bancarios, y descalificar de paso ante la opinión pública a los religiosos que se hicieron solidarios con los huelguistas.

## 2. La Política de la gran Prensa

Este modo de proceder no es nuevo. Obedece a una política más amplia y de vieja data. Los intereses que manejan la gran prensa se esfuerzan por disimular el conflicto social. Para el efecto, desplazan el conflicto que afecta a la sociedad entera hacia uno de sus sectores: los estudiantes, los grupos de izquierda, el clero... Una vez así reducido, lo explican por razones insubstanciales, propias de cada sector: la agitación estudiantil, el extremismo de izquierda, la rebeldía del clero. No hay un esfuerzo por indagar en las verdaderas causas de los conflictos y en su raíz común, que afecta a toda la sociedad: el grave desequilibrio social. Por el contrario, hay un positivo esfuerzo por disimularlo y por desplazarlo hacia sus manifestaciones más superficiales y especta-

(1) El Espectador, 5 de junio de 1976, pág. 9-A Col. 7.

culares. Asimismo se desplazan las soluciones convertidas en recetas: para los 'desórdenes estudiantiles' y contra los 'extremismos de izquierda', es necesaria la intervención de las 'fuerzas del orden'; para el 'clero rebelde' se acude a la 'disciplina eclesiástica'. Pero no parece que, a la raíz de tales conflictos, se encuentre la urgente necesidad de un cambio social.

La política de la gran prensa para con la Iglesia es compleja. Los intereses que la controlan se esfuerzan por retener el apoyo moral que la institución eclesiástica ofrece al desorden establecido y, consecuentemente, intentan desacreditar ante la opinión pública a los grupos de cristianos que asumen una posición crítica.

El esfuerzo por retener el apoyo moral de la Iglesia se hace más evidente en la prensa liberal, por contraste con su tradición anticlerical. En efecto, de un tiempo para acá, los colombianos hemos venido siendo testigos de la progresiva "conversión" de cierta prensa liberal a la obediencia y el respeto para con la jerarquía eclesiástica, cuando las intervenciones de esta pueden redundar en beneficio de los partidos tradicionales, o cuando la misma jerarquía ha juzgado conveniente oponerse a grupos "progresistas". Pero el antiguo anticlericalismo liberal subsiste a la par con la más reciente devoción jerárquica. Es ilustrativo al respecto comparar, por ejemplo, el editorial publicado por "El Tiempo" del cuatro de abril de este año, titulado "Por qué es preciso votar?", con otro artículo publicado por el mismo diario en su página editorial del ocho de julio de 1975, a propósito de las declaraciones de la Asamblea Episcopal Colombiana sobre el matrimonio civil. Este segundo artículo estaba titulado "Por lo menos inconsecuentes" refiriéndose evidentemente a los Señores Obispos. Según el editorialista de entonces, "las aseveraciones de la Asamblea Episcopal envuelven una clara contradicción". El editorial del cuatro de abril de este año les reconoce, por el contrario, el mérito de haber promulgado un "reflexivo y patriótico llamamiento a la conciencia mayoritariamente católica de los colombianos", refiriéndose al documento electoral de los Obispos, por el cual imponían un grave deber de votar y prohibían hacerlo por ningún grupo de orientación marxista en cualquier grado. Como se ve, adulación o vituperio surgen según la oportunidad. Lo que importa es recoger todo el apoyo moral que la Iglesia pueda ofrecer al sistema social vigente.

En cu  
nos más cr  
tradicional  
ño por cari  
en algún ca  
siástica y d  
el material  
opinión.

### 3. EL

Cuál  
las sotanas',  
de la justici  
presunta di  
gualdad soci  
pocos frente  
ca que esta  
libre' ha ido  
res ante los  
ción de sect  
alternativas  
tales, el Esta  
el apoyo me  
cuya legitim  
legitimación  
bién los cris  
queda otra  
ahora se ha o

Es este  
los demás pa  
zando. Las r  
perdiendo la  
política. Las  
suficientes pa  
flujo ha tenid

En cuanto al señalamiento y escándalo ante los grupos de cristianos más críticos, no hay diferencia entre la prensa de los dos partidos tradicionales. Los artículos que publicamos dan clara muestra del empeño por caricaturizar a los religiosos que asumen la defensa de la justicia en algún caso concreto, de enfrentarlos directamente a la jerarquía eclesiástica y de tributarle interesados elogios a esta. Basta leer con cuidado el material que presentamos para darse cuenta del claro manejo de la opinión.

### 3. El verdadero problema que la prensa elude

Cuál es el problema que se pretende ocultar tras la 'rebelión de las sotanas', cada vez que una persona o grupo eclesial asume la defensa de la justicia y de los derechos de los más débiles?. El problema no es la presunta división en la Iglesia. El único problema es la creciente desigualdad social en el país. La concentración del capital en manos de unos pocos frente a la ingente miseria de la mayoría. La polarización política que esta dinámica económica de la libre competencia o de la 'lucha libre' ha ido produciendo. La amenazadora apatía de las masas populares ante los partidos tradicionales y su sistema de poder. La radicalización de sectores cada vez más amplios de la población en búsqueda de alternativas al sistema capitalista. Ante esta situación, los grandes capitales, el Estado, la prensa oficial tratan de retener por todos los medios el apoyo moral de una Iglesia que podría escurrírseles de las manos, y cuya legitimación les ha sido hasta ahora tan beneficiosa. Porque si las legitimaciones religiosas de la dominación social desaparecen, y también los cristianos se tornan críticos ante la injusticia, al Estado no le queda otra salida que desembozar la fuerza y la violencia que hasta ahora se ha ocultado en las instituciones.

Es este, en realidad, el proceso que se ha venido desarrollando en los demás países de América Latina. El conflicto social se ha ido agudizando. Las masas populares, urgidas por la miseria creciente, han ido perdiendo la confianza en las instituciones y radicalizando su posición política. Las legitimaciones tradicionales del poder se van tornando insuficientes para contener la presión popular. Y la Iglesia, que tanto influjo ha tenido en el mantenimiento del orden social existente, se ha ido

haciendo más consciente del conflicto en el que toma parte, y de las exigencias de justicia que se derivan del Evangelio. Algunos sectores cristianos han ido retirando su apoyo al presunto 'orden' de cosas. Y los Estados latinoamericanos, al verse asediados por la presión popular y despojados de sus legitimaciones tradicionales, han tenido que descubrir su más íntima esencia: la razón de la fuerza. La abrupta dominación violenta. De los 12 países suramericanos, la mayor parte reposan bajo la dictadura militar. Y es un hecho que también en países como el nuestro crece rápidamente el militarismo: la orden de disparar con motivo de las recientes huelgas estudiantiles, impartida al Ejército sin que mediara previo conocimiento del Presidente ni de sus Ministros; la militarización de la Universidad Nacional; su debilitamiento progresivo mientras se abre camino la idea de la Universidad Militar en contra del parecer del Ministro de Educación; la multiplicación de los Consejos verbales de Guerra, son señales evidentes de la militarización del Estado colombiano. En el militarismo se hace manifiesta la violencia que permanecía oculta en las instituciones aparentemente democráticas de una sociedad desigual. Las clases más pudientes están dispuestas a tolerar o incluso a propiciar la violencia manifiesta de su democracia, con tal de que la violencia de las armas garantice la perpetuación del mismo sistema de dominación social.

Nuestro país no es excepción a esa dinámica global del conflicto latinoamericano. Este es el verdadero problema que la prensa se esfuerza por eludir. Su interés fundamental consiste en disimular el conflicto social y reducirlo a problemas internos de instituciones determinadas, para asegurar la perpetuación del sistema de dominación social. Y en el caso de la Iglesia, la prensa se esfuerza por retener el apoyo moral de la institución eclesiástica y por neutralizar en lo posible el influjo de los sectores más críticos. No vacila para ello en promover incluso la división en la Iglesia.

En el c  
sigue desemp  
de sustraerse  
política. No  
ción 'partidis  
na la ha rend  
político, en  
bien sea par  
del "orden"  
fectivamente  
mo ninguna c

## 1 - La

No se  
crítica frent  
puede desco  
hacer acepta  
ante la mod  
por ejemplo  
sus gentes—  
sistemática?  
proyecto de  
y todavía en  
por bandera:  
cesidades m  
hoy, el cristi  
Hay Ejército  
ción "cristia  
Pero e  
en la Iglesia.

### III — LA IGLESIA EN UNA SOCIEDAD EN CONFLICTO

En el conflicto social latinoamericano la Iglesia ha desempeñado y sigue desempeñando una función determinada. Ninguna institución puede sustraerse al ejercicio de una función en conflicto. Y esta función es política. No necesariamente en el sentido de que la Iglesia tenga una opción 'partidista', aunque sí la tuvo en el pasado y la jerarquía colombiana la ha renovado recientemente. Pero sí en el sentido más amplio de lo político, en cuanto que —quieránlo o no— toma parte en el conflicto bien sea para encubrirlo y disimularlo, garantizando así la estabilidad del "orden" existente, o bien para descubrirlo y tratar de resolverlo efectivamente. A esta función política no puede sustraerse la Iglesia como ninguna otra institución.

#### 1 — La Función Política de la Iglesia

No se puede negar que, en el pasado, la Iglesia ha sido muy poco crítica frente al poder social y político de los grandes capitales. No se puede desconocer tampoco que el Evangelio se utilizó para legitimar y hacer aceptables situaciones que hoy no tendrían ninguna justificación ante la moderna conciencia de los derechos humanos. ¿Cómo justificar, por ejemplo, la Conquista de un continente entero —con sus tierras y sus gentes— por un pueblo extranjero? ¿Cómo aceptar su aculturación sistemática? Ambas empresas fueron legitimadas, sin embargo, por el proyecto de implantación de una Nueva Cristiandad. En el siglo pasado, y todavía en este, la Iglesia contribuyó a la división de nuestro pueblo por banderas políticas que no representaban en nada sus intereses y necesidades más básicas. Más aún, es necesario reconocer que, todavía hoy, el cristianismo es utilizado para legitimar situaciones insostenibles. Hay Ejércitos en América Latina que apelan a la defensa de la civilización "cristiana" para justificar su dictadura.

Pero el creciente conflicto social no ha dejado de tener incidencia en la Iglesia. Aun al más alto nivel jerárquico se ha ido tomando alguna

conciencia de él, y de la exigencia de justicia que se deriva del Evangelio. En efecto, en las conclusiones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), celebrada en Medellín en 1968, se afirmaba: "Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. No deja de ver que América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, 'poblaciones enteras faltas de lo necesario viven en una total dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política' (Enc. Populorum Progressio, No. 30), violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras" (1). En la última reunión coordinadora del CELAM celebrada en Bogotá a partir del 23 de febrero último, se ratificaron y profundizaron los planteamientos de Medellín. En el documento final se dice que: "...la situación humana, y por consiguiente religiosa, del continente no es exactamente la misma de 1968. Se puede decir que en varios aspectos, especialmente en los graves problemas sociales, económicos, políticos hay campos en los que se nota un deterioro y hasta un empeoramiento" (2). Monseñor Alfonso López Trujillo, secretario general del CELAM, ampliaba así estas afirmaciones en en declaraciones concedidas a la prensa: "La injusticia ha aumentado, lo mismo que la desigualdad entre los que tienen mucho y los que tienen muy poco; la concentración de la riqueza se acentúa en manos de unos cuantos. La brecha sigue creciendo" (3). Los prelados señalan, pues, cómo —a pesar de que los gobiernos afirman permanentemente un progreso social— la realidad es diferente: la desigualdad y el conflicto han seguido en aumento. Con ocasión de los recientes acontecimientos surgidos en torno a la huelga de los bancarios, el mismo Sr. Cardenal expresaba

(1) II Conferencia General del CELAM, "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la Luz del Concilio, II, Bogotá, 1969, p. 72.

(2) El Espectador, 25 de febrero de 1976.

(3) El Tiempo, 25 de febrero de 1976.

en los siguientes  
"Yo creo que t  
perder el lengu  
mismo sentido  
cosas. Una par  
imponer sus so  
ésta. Si a esto s  
uno se convier  
afirmaciones de  
del conflicto so  
Asimismo  
gotá, denuncia  
blece ninguna r  
le subyace. La  
aquella violenc  
pos. Su verdade  
tema social inj  
mismos grupos  
ciones democrá  
tener su posició

Es un hec  
conciencia del  
do, su toma de  
nuncia de los n  
análisis de sus  
pueden pasar p  
ción. Más aún,  
dificaciones del  
las exigencias r

Pero el c  
ce a grupos ecl  
cas, que intent  
prácticamente,  
ción y fuerza e

(1) El Sig

en los siguientes términos la agudización política del conflicto social: "Yo creo que tal es la radicalización de posiciones que se ha llegado a perder el lenguaje común. Las partes en conflicto social no dan el mismo sentido a las palabras y por eso es tan difícil opinar sobre las cosas. Una parte quiere resolver los problemas de la otra. Y esta quiere imponer sus soluciones a la primera, como si no le importara la vida de ésta. Si a esto se agrega el fenómeno de la manipulación, la persona del uno se convierte en el objeto de la manipulación del otro" (1). Estas afirmaciones de los prelados denotan una creciente toma de conciencia del conflicto social.

Asimismo, la reunión coordinadora del CELAM celebrada en Bogotá, denuncia el creciente militarismo del continente, aunque no establece ninguna relación de causalidad entre este y el conflicto social que le subyace. La militarización del Estado es, sin duda, el develamiento de aquella violencia institucionalizada que denunciaron los mismos obispos. Su verdadera causa es la necesidad de mantener por la fuerza un sistema social injusto, cuyas legitimaciones comienzan a desaparecer. Los mismos grupos sociales que hoy defienden con tanto ahinco sus instituciones democráticas, estarían dispuestos a sacrificarlas con tal de mantener su posición social dominante.

Es un hecho, pues, que la jerarquía eclesiástica ha ido adquiriendo conciencia del conflicto que sacude la sociedad en que vivimos. Con todo, su toma de conciencia parece limitarse hasta el momento a una denuncia de los males sociales, sin atravesarse aún a entrar muy hondo en el análisis de sus causas. Con lo cual, sus justas exhortaciones morales pueden pasar por alto las condiciones estructurales de su propia realización. Más aún, algunos jerarcas y muchos cristianos se oponen a las modificaciones del sistema que serían indispensables para la realización de las exigencias morales que formulan.

Pero el conflicto social no deja por ello de acrecentarse. Y conduce a grupos eclesiales cada vez más numerosos a tomar posiciones críticas, que intentan penetrar en las causas de la injusticia y combatirlas prácticamente, y no sólo en la teoría. Para ello encuentran su motivación y fuerza en el Evangelio, así como en las declaraciones del mismo

---

(1) El Siglo, 31 de mayo de 1976.

episcopado. Las diferencias en la apreciación de las causas de la injusticia y de sus posibles soluciones son el origen más frecuente de tensiones intraeclesiales. Pero estas tensiones son la incidencia inevitable del conflicto social al interior de la Iglesia.

## 2 - La Política del "Sistema" para con la Iglesia

Hemos esbozado la posición de la Iglesia ante el actual orden social latinoamericano. Veamos ahora cual es la política del "sistema" para con la Iglesia.

Es evidente que los grandes capitales y los Estados latinoamericanos no ven con buenos ojos este progresivo desplazamiento de la comunidad eclesial. Intentan retener su apoyo y suscitar la represión de los grupos más críticos. Para ello no tienen inconveniente en intentar dividir a la Iglesia.

Resulta de interés citar acá algunos apartes de un texto atribuido al Servicio de Inteligencia Militar del segundo Ejército Boliviano de la Provincia de Oruro. El numeral primero dice: "No se debe atacar a la Iglesia como institución y menos a los Obispos en su conjunto, sino a la parte de la Iglesia más avanzada. Para el gobierno, el principal representante de este grupo es Monseñor Manrique. Los ataques a él deben ser de tipo personal. Hay que separarlo de la jerarquía y crearle problemas con el clero nacional". En el undécimo indica: "Por medio de algunos medios de comunicación (sobre todo por el DIARIO) se han de publicar solicitadas (sic) para desprestigiar a Monseñor Manrique y a aquellos sacerdotes y religiosas que representan una línea de avanzada en la Iglesia ...". Y en el duodécimo: "Mantener relaciones de amistad con algunos obispos, miembros de la Iglesia, algunos sacerdotes nacionales, de tal modo que la opinión pública no crea que hay persecución sistemática a la Iglesia, sino sólo a algunos de sus miembros". El interés del documento radica sobre todo en el testimonio de sacerdotes y religiosas, particularmente del Cono Sur, que han certificado acerca de la exactitud con la que se ha venido cumpliendo el espíritu de dichos planes. Los recientes acontecimientos a los que hemos dedicado este número de CONTROVERSIA no van en una línea similar? Ante los hechos, poco interesa: que sean las computadoras del Servicio de Inteligencia o

el simple inst  
que hayan des

Y en Co  
Iglesia? No l  
continentales de  
mos resumirle  
quía en las in  
nes presten un  
provechamien  
quía con grup

El prin  
dictorio con l  
arriba que el s  
ra decimos qu  
de la jerarquía  
alcance limitac

Por una  
otro se requier  
orden actual. Y  
flexión, nos p  
entidades por  
colocado el cor

En realid  
y el Estado tie  
polios y oligop  
sa y mercado li  
por lo tanto, ta  
pinión, libertac  
talismo el Esta  
confesional, y  
peto en la liber

Pero, sim  
den separarse t  
sulta indispensa  
ambivalente de  
este proceso co  
biana.

el simple instinto de conservación de los Estados latinoamericanos los que hayan desarrollado semejante política.

Y en Colombia, cual ha sido la política del gobierno para con la Iglesia? No la vamos a insertar necesariamente en los planes intercontinentales de la CIA. Sus propósitos son mucho más evidentes. Podríamos resumirlos así: por una parte, debilitamiento del infujo de la jerarquía en las instituciones colombianas, a no ser que con sus intervenciones presten un apoyo al sistema social establecido; de otra, un hábil aprovechamiento de toda oportunidad para tratar de enfrentar a la jerarquía con grupos de creyentes más críticos.

El primer aspecto de la política gubernamental parece contradictorio con lo que veníamos diciendo hasta ahora. Afirmábamos más arriba que el sistema social intenta retener el apoyo de la Iglesia, y ahora decimos que el gobierno colombiano se esfuerza por limitar el influjo de la jerarquía en las instituciones. Es una contradicción real pero de alcance limitado.

Por una parte, Iglesia y Estado tienden a la separación, pero por otro se requieren mutuamente para su mutuo mantenimiento dentro del orden actual. Y aunque desborda un tanto los márgenes de nuestra reflexión, nos parece de interés entrar en esta ambivalencia de las dos entidades porque nos muestra la difícil situación en la que las ha colocado el conflicto social.

En realidad, es obvio que, con el avance del capitalismo, la Iglesia y el Estado tiendan inexorablemente a separarse. El auge de los monopolios y oligopolios levantados sobre la libre competencia —libre empresa y mercado libre— va acompañado por un proceso de secularización y, por lo tanto, también por el desarrollo de la mentalidad liberal: libre opinión, libertad de conciencia. Es natural, pues, que al interior del capitalismo el Estado tienda a convertirse en un aparato administrativo no-confesional, y que la Iglesia aprenda a descubrir un valor digno de respeto en la libertad de conciencia.

Pero, simultáneamente, Estado e Institución eclesiástica no pueden separarse tanto que dejen de prestarse un apoyo mutuo que les resulta indispensable para subsistir en la forma actual. De aquí la actitud ambivalente de ambos en su relación recíproca. Es interesante ilustrar este proceso con algunos ejemplos de nuestra reciente historia colombiana.

En el mes de marzo del año pasado, los obispos de Pereira, Monseñores Baltasar Alvarez y Darío Castrillón, presentaron al Presidente un veto al nombramiento de una gobernadora que había contraído matrimonio civil, tras haber obtenido la separación del anterior matrimonio católico. El Presidente rechazó el veto y aprovechó la ocasión para demarcar convenientemente el campo de las dos jurisdicciones, eclesial y estatal. Subrayó entonces la independencia de ambas esferas.

A fines del año 1975 el Congreso colombiano aprobó finalmente el matrimonio civil y el correspondiente divorcio para dicho matrimonio, contra el parecer reiterado de los mismos Obispos. Asimismo, el Gobierno traspasó a manos del Estado la educación en los territorios llamados "de misión", educación que había estado hasta entonces bajo la dirección de la jerarquía. Finalmente, el gobierno ha venido mostrando su voluntad de tomar por cuenta del Estado la educación primaria y secundaria, debilitando así los colegios privados y confesionales.

En suma, el Dr. López Michelsen ha realizado buena parte de aquellos propósitos que —en tiempos de su padre— fueron la piedra de escándalo de los católicos de entonces, y que en el siglo pasado sirvieron para enfrentar al pueblo colombiano en guerras sin cuartel.

Por ironía de la vida —y aquí se hace patente la serie de contradicciones— el mismo Dr. López ha tenido el honor de recibir la Orden Piana en cuarto grado de manos del Sr. Nuncio, por haberle correspondido concluir un Concordato que no inició, y que en su contenido no difiere mucho de aquel por cuyo rechazo luchó en otros tiempos el Dr. Laureano Gómez, valiéndole entonces una condecoración similar. Estamos seguros de que el Sr. Nuncio no impuso por gusto una condecoración que el Sr. Presidente, por su parte, recibió sin entusiasmo. Para ambos el acto fue, presumiblemente, un incómodo gaje del oficio.

En contraprestación, el viernes 25 de junio el Presidente tuvo a bien renovar la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús en el contexto de una Eucaristía celebrada en la iglesia Catedral de Bogotá. El Dr. López nos consagró "al Dios de Colombia", "firme sostenedor de nuestras instituciones" (1). El Presidente no tuvo dificultad en hacer personalmente la renovación, a pesar de que —al recibir la Orden

(1) El Tiempo, 26 de junio de 1976.

Piana— había plena separación que tal como es el de no

Dentro  
madas de Col  
de Brigadier C  
rismo realiza

Estas so  
obligados la I

El prim  
limitar el influ  
de acuerdo a l  
táneamente, h  
do. El segund  
te de modo r  
anotábamos n  
a los cristianc  
mos ante la o  
sión abierta.

Este mo  
Ministro de G  
bres de saceró  
sus declaracio  
de la lista no s  
por el nombre  
ta es que el D  
gún modo trab

Baste pa  
ligiosos. El ma  
religiosa Javer  
contra las non  
torio durante

(1) El T

(2) DAS

piana— había reafirmado su convicción sobre la conveniencia de una plena separación de la Iglesia y el Estado. En esa oportunidad afirmó que tal condecoración significaba para él “un compromiso moral, como es el de no obrar jamás contra la propia conciencia” (1).

Dentro de la misma serie de honores recíprocos, las Fuerzas Armadas de Colombia habían otorgado poco antes al Sr. Cardenal el Sol de Brigadier General de la República, a pesar de la denuncia del militarismo realizada por la comisión del CELAM en febrero de este año.

Estas son algunas muestras del difícil equilibrio al que se han visto obligados la Iglesia y el Estado en virtud del creciente conflicto social.

El primer aspecto de la política del gobierno ha sido, pues, el de limitar el influjo de la jerarquía eclesiástica en las instituciones del país, de acuerdo a las exigencias propias de la mentalidad liberal. Pero, simultáneamente, ha tenido un gran cuidado por mantener el mutuo respaldo. El segundo aspecto de la política gubernamental ha estado presente de modo más sutil, y se le ha confiado sobre todo a la prensa como anotábamos más arriba. Se trata del esfuerzo por enfrentar la jerarquía a los cristianos más críticos, y del intento de desacreditar a estos últimos ante la opinión pública. O incluso, de ejercer sobre ellos una represión abierta.

Este modo de proceder se hizo manifiesto con la declaración del Ministro de Gobierno de que tenía en su poder una lista con 150 nombres de sacerdotes subversivos que haría llegar al Cardenal. El tono de sus declaraciones hacía pensar en una especie de conjura clerical. Pero de la lista no se volvió a saber nada, según dicen, porque iba encabezada por el nombre de un obispo fuera de toda sospecha. Lo que sí nos consta es que el DAS (2) no descuida a los sacerdotes y religiosas que de algún modo trabajan en la promoción de la justicia.

Baste para ello un caso reciente que debería alertar a todos los religiosos. El martes 11 de mayo, dos detectives del DAS detuvieron a una religiosa Javeriana y esa misma noche allanaron la casa de la comunidad, contra las normas del Concordato. La religiosa fue sometida a interrogatorio durante 48 horas consecutivas. En esta oportunidad, tanto el Vi-

(1) El Tiempo, 27 de mayo de 1976.

(2) DAS: Departamento Administrativo de Seguridad.

cario de Religiosos de la Curia, P. Tulio Duque, como el Juez Penal Militar, Libardo Estupiñán, pidieron a las religiosas que se guardara silencio sobre el asunto. Más tarde, efectivos del DAS "invitaron cordialmente" a la religiosa, de nacionalidad española, a salir de Colombia. La razón aducida es su intervención en la política del país. Parece ser que para el DAS, la participación en un sindicato —único "delito" de la religiosa— sea una actividad política y no gremial.

El viernes 2 de julio la religiosa tuvo que abandonar el país. La Curia ha guardado silencio hasta el momento.

Así pues, a los religiosos y cristianos que se esfuerzan por la promoción de la justicia, se los señala y reprime. Esta política ha sido adelantada por el mismo gobierno, en ocasiones con la connivencia de las autoridades eclesiásticas. Pero el instrumento preferido de esta política ha sido —como ya lo hemos dicho— los medios de comunicación y en especial la prensa. Elevan a la categoría de cisma las tensiones inevitables y se empeñan en desacreditar a las personas más avanzadas. Desafortunadamente no han faltado sectores en la Iglesia que —incautamente?— le hacen el juego a los intereses que manipulan la opinión pública.

#### 4 — Las Tensiones Intraeclesiales

Hemos esbozado hasta aquí la función de la Iglesia en el sistema social, la política del mismo sistema para con la Iglesia y, concretamente, la política del gobierno colombiano. Consideremos ahora las tensiones al interior de la Iglesia.

Porque es sabido que en el seno de la Iglesia existen tensiones. Ella participa también en los conflictos de la sociedad de la que forma parte. Con mayor razón en una época en la que la Iglesia intenta abrirse a una nueva conciencia de su responsabilidad histórica.

De qué modo repercute el conflicto social en las tensiones intraeclesiales? Como hemos dicho anteriormente, la jerarquía ha tomado alguna conciencia de la situación social del continente. Ya desde Medellín ha establecido principios sobre la responsabilidad de los creyentes en la búsqueda de la justicia como condición indispensable para la auténtica paz. Pero, evidentemente, las tensiones surgen cuando se trata

de interpretar

Hay q  
mas y pudie  
podrá ser u  
y querer ev  
ha aconteci  
tores de la I  
vocación de  
do durante  
magia de las  
sus consecue  
permanentes

Pero h  
innecesariam

La crít  
debería respe  
ca debería es  
una mayor cl  
fensivas y los

Ultimar

la Tradición  
propuesta po  
to "Tradición  
conflicto con  
lización oficia  
propósitos?

Pero ha  
sitivos gestore  
autoridad para  
visión— conde  
sia a quienes c  
chos, confund  
una irresponsa  
vez el ejercicio  
dido persuadir  
no hay sancion

de interpretar y poner en práctica dichos principios.

Hay quienes quisieran que las normas tuvieran eficacia por sí mismas y pudieran ahorrarle a la Iglesia el esfuerzo por su realización. No podrá ser un grave germen de tensiones el establecer pautas de acción y querer evitar luego sus consecuencias prácticas? Un fenómeno similar ha acontecido con el Concilio Vaticano II a nivel mundial. Algunos sectores de la Iglesia pensaron que bastaba con haber dicho y escrito que la vocación de la Iglesia es el servicio, para que todo su sistema articulado durante siglos en función del poder, se transformara por la simple magia de las palabras. Esta actitud de formular principios y evitar luego sus consecuencias es una fuente intraeclesial importante de tensiones permanentes.

Pero hay también actitudes de personas o de grupos que acentúan innecesariamente el conflicto en la Iglesia.

La crítica intraeclesial ha sido y sigue siendo necesaria. Por ello debería respetarse a quienes han asumido esta función. Pero de la crítica debería estar ausente la agresividad personal que no contribuye a dar una mayor claridad sobre los problemas sino a reforzar las actitudes defensivas y los prejuicios ya existentes.

Ultimamente han surgido grupos que se reclaman depositarios de la Tradición "cristiana" y que se oponen a la dinámica de cambio social propuesta por los Obispos. Nos referimos particularmente al Movimiento "Tradición, Familia, Propiedad". Tales grupos están de hecho en conflicto con la dinámica de la Iglesia y no conocemos ninguna puntualización oficial a su respecto. O habrá una connivencia tácita con sus propósitos?

Pero hay también un género de personas eclesiásticas que son positivos gestores de una división innecesaria y estéril. Aquellos que, sin autoridad para ello, lanzan a todos los vientos —por la prensa y la televisión— condenas dignas de mayor investidura. Invitan a salir de la Iglesia a quienes disienten de su propia doctrina. No temen tergiversar hechos, confundir grupos, interpretar intenciones y levantar sospechas con una irresponsabilidad que mal se aviene con su merecido prestigio. Tal vez el ejercicio del poder y de la política en otros campos, les haya podido persuadir de que también la Iglesia es su propio feudo. Para ellos, no hay sanciones? Regirá en la Iglesia el poder de la intriga?

Una cosa es cierta: los que dividen la Iglesia debilitan sus posibilidades de cambio de acuerdo al espíritu de Medellín. Le hacen el juego a la política del sistema establecido.

Aunque esta realidad tampoco debería sorprendernos porque hay muchos que hablan de justicia, pero con sus hechos contradicen sus palabras. Quisieran, sí, un cambio, pero un cambio en el que sus actuales privilegios permanecieran intactos.

## LA DIRECCION

Se repro  
ubicación clara  
sidente, la Jera  
del mes de may  
y al Cardenal,  
tes que apoyan

Esta sele  
análisis adecua  
carta del grupo  
da a relucir po  
reportaje radial

Los docu

Una prim  
Cardenal y al I

La segun  
anteriores al re

La tercer  
dotes, religios

La cuart  
de sanción a lo

La quint  
de Derechos H